	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

Con fundamento en los artículos 229, 230 y 231, fracciones I, V y VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como en lo establecido en los Artículos 53 Fracción I, 54 Fracción III, 57, 58, 59, 61, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, en aplicación supletoria de la Ley de Contrataciones Públicas del Estado de Guanajuato, conforme a lo establecido en el Artículo 232 de La Ley Orgánica Municipal citada con antelación, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG, celebra:

Licitación Pública Nacional, LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la «Adquisición de camiones cisterna modelo 2017», bajo las siguientes:


B A S E S

I INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Adquisición de CAMIONES CISTERNA para SIMAPAG, con las especificaciones que se presentan en el **Anexo 1** de las presentes bases.

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO
PARTIDA 1	2 unidades	CAMIONES CISTERNA COLOR BLANCO MODELO 2017 DE 10,000 Lts.

I.a) Presentar la propuesta en idioma español.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.

II INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL

La presente **Licitación Pública Nacional, LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA**, está dirigida a proveedores en el ramo previo a la formalización del contrato del licitante beneficiado con la adjudicación del contrato respectivo, deberá de realizar su inscripción al Padrón de Proveedores del Municipio de Guanajuato, bajo el siguiente procedimiento:

Lugar, fecha y horario para obtener las bases:


La convocatoria a la licitación pública, se encuentra disponible para consulta y obtención en internet en la página www.simapag.gob.mx.

Las bases estarán disponibles de manera gratuita en internet en la página www.simapag.gob.mx o solicitándolas en las instalaciones de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en Avenida Juárez 137, Colonia Centro, C.P. 36000, en la Ciudad de Guanajuato, Gto. Teléfono 01 473 732 01 11 extensión 138 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la convocatoria y hasta **27 de abril del 2017**.

II a). Junta de Aclaraciones.

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el Salón de Consejo Directivo ubicado en Ave. Juárez No. 137, Colonia centro, Gto., el día **02 de mayo de 2017 a las 13:00 diez horas**.

Los interesados en participar deberán manifestar su interés, mediante escrito firmado por el representante legal, a efecto de dar contestación a las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en las instalaciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en avenida Juárez No 137, Colonia centro, C.P. 36240, en la Ciudad de Guanajuato, Gto o enviándolas al correo electrónico cotizaciones@simapag.gob.mx a nombre de C.P. Gustavo Torres Ramírez, Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, a más tardar el día 18 de abril de 2017 a las 10:00 diez horas.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

Únicamente se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito, el planteamiento deberá estar referenciado con el número que corresponda en las mismas y sus anexos, en caso de no cumplirse lo antes señalado, no se darán respuesta.

De la junta de aclaraciones se levantará acta en la que se hará constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia. Del acta correspondiente se les entregará a los participantes presentes copia simple de la misma, y para los ausentes se pondrá a su disposición en las oficinas de la convocante. La falta de firma de los participantes no invalida el acto.

La asistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones es voluntaria. Su inasistencia, no obstante haber obtenido las bases de la presente licitación, será bajo su estricta responsabilidad y dan por aceptado lo señalado en el acta del evento en la cual se plasmen de forma clara y precisa las respuestas a las dudas y cuestionamientos que versen sobre la licitación.


Modificación a las bases.

El Comité, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la presente licitación, cuando menos con dos días naturales de anticipación a la fecha señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de ofertas y nunca posterior a la junta de aclaraciones, siempre que:

I. Tratándose de la convocatoria, las modificaciones se harán del conocimiento de todos aquéllos que hubiesen adquirido las bases, por escrito o por medios remotos de comunicación electrónica; y

II. En el caso de las modificaciones de las bases de la licitación, se dé la misma difusión que se haya dado en la documentación original.

Cualquier modificación derivada de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

Las modificaciones que se realicen a las bases de la licitación, no podrán consistir en la sustitución o variación substancial de los bienes o servicios materia de la convocatoria, ni en la adición de otros distintos.

II b). Registro de licitantes y presentación de proposiciones.

Para el proceso de registro, los licitantes deberán presentar y entregar su propuesta en dos sobres debidamente rotulados, firmados y cerrados, uno de la propuesta técnico – legal (sobre A) y otro de la propuesta económica (sobre B) por separado.

La recepción y registro de las propuestas, se realizará el **día 05 de mayo de 2017, de las 8:30 ocho treinta horas, hasta las 10:00 diez horas**, en la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en la Calle Avenida Juárez 137, Zona Centro, Guanajuato, Gto. A partir de la conclusión de la hora de entrega y registro antes señalada, la convocante no aceptará las propuestas de otros licitantes, aún y cuando el acto de presentación y apertura de ofertas no haya dado inicio.

Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la presente convocatoria y bases, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo cual se deberán considerar vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.


No se permite la entrega de propuestas a través del servicio postal, mensajería, u otros medios remotos de comunicación electrónica.

II c). Apertura de propuesta técnico-legal y económica.

Se efectuará en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de la Convocante, ubicada en avenida Juárez No 137, Colonia centro, C.P. 36000, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **05 de mayo del 2017, a las 11:00 once horas**, en presencia de licitantes y del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

- I. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido o su análisis técnico, legal o administrativo.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.

- II. En ningún caso, el Comité abrirá aquellas ofertas económicas del licitante cuya oferta técnica haya sido previamente desechada.
- III. La presentación de la oferta, significa que el licitante acepta plenamente los requisitos y lineamientos establecidos en las presentes bases de la licitación, así como las disposiciones de su reglamento.
- IV. El Comité para el procedimiento de apertura de ofertas se apegará a lo señalado en los artículos 70 y 71 del Reglamento

II d). Notificación del fallo a los participantes.

En la junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, que tendrá verificativo el **día 08 de mayo de 2017 a las 13:00** horas en el Salón de Consejo Directivo de la convocante, ubicado en Avenida Juárez No. 137 Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto. De este acto se levantará el acta correspondiente, que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma. La falta de firma de los licitantes no invalidará el contenido y efectos del acta, en su caso, sólo se levantará una razón de tal circunstancia firmando los testigos que se encuentren presentes.


A los licitantes que no asistan a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en www.simapag.gob.mx.

El fallo se difundirá a través de www.simapag.gob.mx el mismo día en que se emita. Asimismo, se publicará un ejemplar de dicha acta en www.simapag.gob.mx para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

II e). Formalización del contrato.

El licitante adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente, a más tardar el **18 de mayo de 2017** a través de su representante legal debidamente acreditado.

III DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR.


	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

Atendiendo al punto número II. b) de las presentes bases, los licitantes deberán presentar en sobres por separado, la documentación que a continuación se detalla:

El sobre "A" correspondiente a la oferta técnico-legal, estará identificado con nombre de la Empresa, con el distintivo "**sobre A**", que indique que es la oferta técnico-legal y deberá contener los siguientes documentos:

Oferta técnico-legal

1. Carta de interés donde manifiesta interés en participar en la presente licitación.
2. Propuesta técnica en original con la descripción detallada de los bienes ofertados, apegándonos al **Anexo 1** debiendo anexar catalogo o ficha técnica del bien ofertado.
3. Copia simple de Identificación oficial (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte del licitante en caso de ser persona física o del representante legal autorizado en caso de ser persona moral.
4. Carta original en que se manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos de los artículos 37, 38 y 126 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato.
5. Copia simple de Poder notarial general para actos de administración, o especial a nombre del representante legal de la empresa licitante. En caso de personas morales.
6. Declaración de integridad, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
7. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva con una antigüedad no mayor a treinta días y conforme al art. 32D del código fiscal de la federación.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	


8. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal (RFC).
9. Copia simple de Acta constitutiva de la razón social con su última modificación con su debida inscripción en el Registro Público del Partido Judicial que corresponda.
10. Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar beneficiado con la adjudicación del contrato se obliga a presentar garantía del tanque cisterna.
11. Escrito donde manifieste la existencia de centros de servicio autorizados a una distancia no mayor de 70 km de la ciudad de Guanajuato Gto.

El Licitante se abstendrá de indicar montos económicos en la oferta técnico-legal, ya que es causa suficiente para descalificación.

Oferta económica.

El sobre "B" corresponderá a la oferta económica, estará identificado con nombre de La Empresa o Persona Física, en su caso, con el distintivo **"sobre B"**, que es la oferta económica. Mismo que deberá contener lo siguiente:

1. Propuesta económica en moneda nacional con número y letra, desglosando precio unitario, impuesto al valor agregado (I.V.A.), total por partida y gran total. Los licitantes solo podrán cotizar un modelo de camión cisterna.
2. Tiempos de entrega y la especificación de que los bienes ofertados, se deberán entregar libre a bordo, siendo su responsabilidad los productos, hasta que se encuentren totalmente entregado en el inmueble denominado Los Filtros de Valenciana ubicado en Carretera Guanajuato Dolores Hidalgo km. 5.5.


	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

3. Carta en original donde se indique que los precios de los bienes ofertados deberán ser firmes a partir de la fecha del acto de apertura de ofertas y hasta la entrega total de los mismos a entera satisfacción del SIMAPAG, independientemente de las modificaciones que pudieran tener como consecuencia de fluctuaciones monetarias y demás factores que pudieran influir.
4. Deberán de presentar costos de servicio de mantenimiento menores o mayores conforme a los plazos o condiciones establecidas por la marca del vehículo ofertado a efecto de mantener la garantía de dicha unidad.
5. Garantía de Seriedad de la Propuesta referida en el artículo 57 y 66 fracción 1 inciso A del Reglamento, por el diez por ciento del valor de su propuesta.
La garantía de seriedad podrá ser: fianza, cheque cruzado, cheque de caja, pagare.

Nota: No se otorgarán anticipos, además es importante, que los licitantes revisen que los sobres que presentan, sean integrados siguiendo estrictamente el orden solicitado en cada uno de ellos, con el fin de no incurrir en la causal de descalificación.

IV DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LAS OFERTAS.

- IV. a)** Causará descalificación la comprobación de que algún proveedor haya acordado con otro u otros los precios de los bienes.
- IV. b)** Será causal de descalificación de la oferta el incumplir los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- IV. c)** El Comité desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos o lineamientos establecidos en las presentes bases.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

V FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTIAS.

1. El Licitante ganador debe presentarse dentro de un plazo de **10 días hábiles posteriores al del fallo**, a formalizar el contrato en las oficinas de la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en carretera antigua a marfil km. 2.5 colonia Noria Alta, dentro de un horario de 9:30 A 15:00 hrs.
2. La forma en la que garantizara el cumplimiento del contrato sujetándose a los siguientes aspectos mínimos:

2.1. Deberá garantizarse el 40% del monto del contrato. Mediante fianza a favor del SIMAPAG.


Se podrá exceptuar el otorgamiento de dichas garantías, siempre y cuando se cumpla con la entrega de los bienes objeto en forma inmediata, a la firma del contrato.

Lo anterior en términos del artículo 40 del Reglamento.

VI. DECLARACIÓN DESIERTA.

Se declarará desierta esta Licitación Pública Nacional, cuando se presenten los siguientes casos:


- VI a)** Cuando el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG, según sea el caso, lo considere conveniente por razones de fuerza mayor o interés público.
- VI b)** Si ninguna de las ofertas evaluadas por el comité reúne los requisitos de las bases de la licitación o cuando se acredite de manera fehaciente que los precios de mercado son inferiores.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

- VI c)** Si en el acto de presentación y apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases, sin que sea óbice para el desechamiento, el hecho que acuda persona que se abstente como representante o apoderado del licitante, si no acredita con el original o la copia certificada del instrumento respectivo su personalidad.

VII. CONDICIONES.


- VII a).** Los licitantes deberán presentar su cotización tomando como base el **anexo 1** de las presentes bases.
- VII b).** El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG considera como uno de los criterios de evaluación el tiempo de entrega que cada uno de los licitantes presenten en su propuesta.
- VII c).** El Licitante o licitantes a los que se adjudique la adquisición, se comprometen a suscribir los contratos, en su caso, que se deriven y a la entrega de garantías estipuladas en los mismos.
- VII d).** Las ofertas presentadas, en ningún caso, serán objeto de negociación, ya que resultará ganador el licitante o licitantes que determine el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG, con base al costo beneficio; mediante tablas comparativas, garantizando las condiciones de igualdad en cada una de las propuestas presentadas por los licitantes, previa verificación del cumplimiento de las propuestas en todas y cada uno de los requisitos establecidos en la presente licitación pública y sus anexos técnicos.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

- VII e).** El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG evaluarán lo anterior así como la oportunidad y el costo beneficio. Además, formulara el fallo de adjudicación a favor del licitante cuya oferta reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, en las mejores condiciones para el SIMAPAG.
- VII f).** No se permite la entrega de propuestas a través del servicio postal, mensajería u otros medios remotos de comunicación electrónica.
- VII g).** No podrán presentarse propuestas, ni celebrar contratos con las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 126 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.

VIII. ASPECTOS GENERALES.

- VIII a).** La adjudicación de la presente licitación Pública, se ajustará a la suficiencia presupuestal de la dependencia, en relación a los bienes ofertados, pudiendo ser causa de cancelación de la presente la insuficiencia presupuestal.
- VIII b).** Los recursos financieros objeto de esta licitación Nacional, son provenientes del presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2017 al proyecto 9 denominado Atención a Zonas Rurales sin infraestructura con cargo a la partida 5411 vehículos y equipo de transporte.
- VIII c).** La Dirección General, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, podrá, cuando así lo considere, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG, evaluar las capacidades legales, administrativas, técnicas, financieras u otras de los licitantes, ya sea solicitando la información necesaria al caso o efectuando las visitas de evaluación en las oficinas e instalaciones de cada uno de éstos, cuya oferta se hubiere considerado aceptable.

VIII. d). El o los pagos en su caso se sujetarán a lo siguiente:

El proveedor deberá entregar los bienes objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en su propuesta a partir de la notificación del fallo.

Para que El SIMAPAG libere los pagos, se deberá anexar la documentación siguiente:

- Constancia de recepción a satisfacción de la Dirección Comercial, de los bienes.
- Factura debidamente requisitada.


Cumpliendo con lo referido, a la entrega de los bienes según tiempos señalados en su propuesta, el SIMAPAG realizará el pago, vía transferencia electrónica, a la cuenta proporcionada para tal efecto, dentro de los quince días siguientes al de la recepción.

IX. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento por parte del Licitante ganador serán aplicables las infracciones y sanciones establecidas en Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, y por supletoriedad la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Además, se acuerda el siguiente procedimiento de rescisión en sede administrativa para el caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato:

La Dirección Administración y Finanzas, notificará a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el dictamen de incumplimiento del contrato que al efecto realice, dentro de los tres días hábiles siguientes a su realización.

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.

La Dirección de Asuntos Jurídicos, revisará el dictamen referido y acordará en su caso, el inicio del procedimiento de rescisión en un término no mayor de 5 cinco días hábiles, notificando de dicho inicio a **"EL LICITANTE"**, para que se presente a una audiencia de valoración y alegatos que se deberá llevar a cabo dentro de los siguientes diez días hábiles, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en carretera Guanajuato-Marfil Km 2.5 colonia Noria Alta, de esta ciudad capital.

En dicha audiencia **"EL LICITANTE"** podrá hacerse acompañar de un abogado que lo represente y en la misma deberá aportar todas las pruebas que estime necesarias para acreditar el debido cumplimiento del contrato.

A solicitud de **"EL LICITANTE"** se podrá diferir por una sola ocasión la fecha de la audiencia de valoración y alegatos, para el efecto de poder alegar lo que a su interés convenga.

Abierta la Audiencia de valoración y alegatos, se dará lectura a **"EL LICITANTE"**, el dictamen de incumplimiento elaborado por La Dirección de Administración y Finanzas y la valoración que, sobre el mismo, hubiese realizado la Dirección Asuntos Jurídicos.


Hecho lo anterior, se dará el uso de la voz a **"EL LICITANTE"** o su abogado, para que expongan lo que a su interés convenga, y de lo cual se levantará un extracto de sus alegatos y en este mismo acto deberá ofrecer las pruebas que acrediten el debido cumplimiento de los términos y condiciones contratadas en el presente instrumento.

A continuación, se dará intervención al representante de la Dirección de Administración y Finanzas, quien podrá alegar lo que a su interés convenga respecto del cumplimiento alegatos y pruebas presentadas por **"EL LICITANTE"**.

Al final de la audiencia de mérito, se le informará a **"EL LICITANTE"** que deberá presentarse, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, a notificarse personalmente de la resolución de este procedimiento, al décimo día hábil siguiente a aquel del que tuvo verificativo la audiencia de valoración y alegatos y en caso de no presentarse se levantará constancia de esta omisión y se colocará un extracto de la resolución en el tablero de avisos de dicha Dirección.

Una vez desahogada la audiencia se emitirá por la Dirección de Asuntos Jurídicos, un proyecto de resolución, que se presentará a consideración y firma del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del SIMAPAG.

Contra la resolución que se dicte, **"EL LICITANTE"** podrá hacer uso de los medios de defensa que se establecen en los artículos 6, fracción IX, 138, Fracción V y 226 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y

	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato Consejo Directivo Dirección de Administración y Finanzas	
Licitación Pública Nacional Presencial.	Número. LPN/DAF-004/2017 SEGUNDA CONVOCATORIA	
Objeto de la invitación:	Adquisición de 2 camiones cisterna en color blanco modelo 2017 para distribuir agua a zonas sin infraestructura hidráulica.	

artículo 243, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a través del recurso de inconformidad y/o juicio de Nulidad, ante el Juzgado Administrativo Municipal o ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.

Además, se le informa, que existe dependiente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, ubicado en calle Allende sin número, Zona centro de esta ciudad capital, una unidad de atención y Defensoría de Oficio que puede presentarle asesoría gratuita en el tema que nos ocupa.

Guanajuato, Gto., a 25 de abril de 2017.

Lic. Juan Sebastián Ávila Victoria

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e
Inmuebles del SIMAPAG.